

Novelda firmará un convenio con el Colegio de Abogados para la Oficina Antidesahucios

REDACCIÓN

■ La junta de gobierno de Novelda ha aprobado la próxima firma del convenio que el Ayuntamiento establecerá con el Colegio de Abogados para prestar servicios en la Oficina Antidesahucios que, en breve, será inaugurada, informaron fuentes municipales.

En su habitual comparecencia de los viernes para informar sobre los acuerdos adoptados en junta de gobierno el alcalde, Fran Martínez, señaló que este convenio tiene como objetivo prestar asesoramiento jurídico, a través de los letrados que el Colegio designe, a aquellas personas que se vean afectadas por una situación de desahucio. Martínez, que destacó el «carácter preventivo» de este servicio al que «se debe acudir cuando se detecte que puede producirse una situación de este tipo», recordó que se trata de una prestación totalmente gratuita con la que se pretende «evitar situaciones de emergencia».